

EDICION DE MADRID.

La edicion de Madrid, 8 reales al mes. La de las provincias, 36 reales por trimestre y 48, franco de porte en Ultramar y en el Estrangero.

Este periódico se publica todos los días por la mañana para Madrid, en un pliego marquilla, y para las provincias cada noche de sus respectivos correos en un pliego de marca mayor. Se admiten suscripciones y anuncios en casa de la Union Comercial, calle de la Madera, n.º 3, en la Factoria central de la prensa, calle del Carmen, n.º 9, y en todas las factorias de las provincias y de Ultramar. En el estrangero M. Bertrand, libraire, rue Saint-André-des-Arts, n.º 38, Paris; M. Delpech, Bordeaux; M. W. Jeffs, Foreign library, 15, Burlington, Piccadilly, Londres; Sres. Barreto y C.ª, Lisboa.



EDICION DE MADRID.

Edicion de Madrid, 1½ real linea de 30 letras, y 1 en ambas ediciones. Los comunicados á 2 y 4 reales. Los suscritores del reino pagarán solo la mitad.

La primera página está consagrada á los artículos de política-burlesca que castigan riendo. En las demas se dan con el título de HISTORIADOR, bajo su verdadero aspecto y sin pasion alguna, todas las noticias políticas, religiosas, literarias, artísticas, científicas, industriales, comerciales y rurales de Madrid, de las provincias, de las colonias y del estrangero. Ademas se dan los actos del gobierno en un Boletín oficial, y el Espíritu de la prensa en un extracto que se hace con toda imparcialidad, precisión y criterio en el mismo día de su publicacion de modo que se tienen todos los periódicos en uno.

Valga la verdad, señores,
Acá por distintos modos
La echaron á perder todos,
Y todos fueron peores.
Salvar la patria! era el grito
De Tirios y de Troyanos;
Pero la patria en sus manos
Quedó mas fea que Tito;
Pues con singular acierto
Hicieron lo de aquel lego,
Que le dejó á un hombre ciego
Para curarle lo tuerto.
Y así empíricos salieron
A montones, y quisieron
El cáncer curar de España,
Pero les faltó la maña;
Y resultó en conclusion
Que cuantos hombres mandaron
A la postre demostraron
Que tocaban el violon.



Eso sí, con tanta gracia,
Que si con su falso acento
No arrancaron de su asiento
Las piedras como el de Tracia,
A lo menos alcanzaron
Que los bobos, que no hay pocos,
Y los niños y los locos
De sus voces se pagaron.
Y seducidos los unos,
Aunque los mas engañados,
No pocos esperanzados,
Y á rio revuelto los tunos,
Mas humildes que cabestros,
Espusieron los ganotes....
Para empinar, los muy zotes!
A sus farsantes maestros,
Que bajo opuestos apodos
De siervos ó liberales
Atrajeron tantos males
A esta patria de los godos.
Pues es sabido, señores,
Mal que les pese á los tunos,

Que todos han sido unos,
Que todos fueron peores.
Y ciegos con su codicia,
Y con sus pasiones ciegos,
Despidieron con tres fuegos
Al honor, á la justicia.
Mucho de patria y de planes
Para hacer la oposicion;
Pero en pescando el turrón,
Objeto de sus afanes,
A tenderse á la bartola,
O á especular, no os asombre,
A enriquecerse en el nombre
De la nacion española.
Aquesto todos lo vimos,
Que harto fresca es la memoria
De tan monótona historia
En que actores todos fuimos.
Y hartos ya de hacer el oso
Los jóvenes Noveleros,
Enarbolan los primeros
Un pendon noble, glorioso.
Guerra á esos viejos partidos,
Caducos, agonizantes;
Guerra á muerte á los farsantes,
Proteos envilecidos.
En casos desesperados
No basta el comedimiento;
Se necesita el aliento
De los pechos esforzados.
Tocó de sus desventuras
España el estremo punto:
¿Quién sabe si á él está junto
El albor de sus venturas?
Tú, juventud generosa,
Por el cañon arrullada,
Y entre el estruendo criada
De cruda guerra horrorosa:
A ti la gloria se guarda
De hacer poderosa y fuerte
La patria que hoy yace inerte.....
Hora feliz, cuánto tarda!

Recomendamos á nuestros amigos la lectura de cierta fechoria del ministro de Marina que precedió al Sr. Armero: como la cosa es un poco sucia, no queremos mancharnos la boca refiriéndola.

Juan engañó á su muger
Y ella en pago engañó á Juan,
Con lo cual el perillan
Divorcio vino á querer.
«Tu injusticia es bien notoria,
Dijo ella echándole un terno;
Si tú te vas al infierno,
¿He de irme yo á la gloria?»

En el Instituto se estrenó el sábado una comedia original del joven Berzosa titulada *Gervasio el alemán*. Infinitos aplausos se prodigaron á esta produccion, que tiene escenas de mucho interés y hábilmente desenvueltas: terminada la comedia, fue llamado el autor dos veces á las tablas. Sobremanera nos complace este triunfo de un joven tan apreciable como el señor Berzosa; y nos complace mas.... porque es joven, porque contribuye tambien á demostrar que la generacion nueva es estudiosa, es pensadora, es digna del lugar á que nosotros aspiramos á elevarla.

EL HISTORIADOR.

BOLETIN OFICIAL.

DOMINGO 2.

El presidente del Consejo de ministros participa con fecha del 30 del mes

último desde Tarragona que SS. MM. y A. habían llegado á aquel puerto á las diez de la noche sin la menor novedad en su importante salud, después de una travesía feliz á bordo del vapor de guerra *Isabel II*, al que seguían en conserva el de guerra *Peninsular*, el mercante *Villa de Madrid*, el francés *Lavoisier* y el inglés *Vesubio*; que la reina fue recibida entre el estampido del cañon y el estruendo de las campanas con las mas estrepitosas aclamaciones de entusiasmo; que accediendo á las instancias de una comision de la ciudad de Reus, pasaria el dia 31 á este punto, viniendo á pernoctar á Tarragona, y que el 1.º de junio continuaria su viaje por mar á la capital del Principado.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

DOMINGO 2.

El Clamor público traza el cuadro que presenta Zaragoza bajo la dominacion del general Breton, capitán general de Aragon, y censura fuertemente la conducta de este funcionario por los actos arbitrarios y despóticos que, dice, está cometiendo en el mando de la provincia, y de los cuales hace una breve reseña.

El Espectador dice que uno de los síntomas de muerte segura y próxima de que se halla amenazado el bando moderado, es la profunda division que fermenta, crece y se desarrolla en su seno: añade que por el contrario la union de los progresistas es sincera, porque sus principios son unos mismos, y que de todos modos sean ó no fundadas las exageradas sospechas de males futuros, la existencia de los presentes les hace estar dispuestos á luchar y á vencer.

El Tiempo después de manifestar que defenderá la situacion existente, porque en esta situacion cree que fundan su porvenir las instituciones, el trono, y los mismos pueblos, sin que las faltas de algunos ministerios le obligue á abandonar su propósito, añade que él no habria hecho la oposicion al gabinete anterior, únicamente porque hubiera atacado con medidas extraordinarias la insurreccion, sino porque habiendo esta cesado, todavia continuaba en el camino de la ilegalidad que parecia querer erigir en sistema, y porque no tenia un plan que satisficiera la ansiedad pública, por lo cual aquel gobierno llegó á ser un gobierno que no pertenecía á ningun partido. Concluye diciendo que si los adversarios atacan la situacion presente con las armas legales, la defenderá tambien con iguales armas, pero que si provocan y encienden la insurreccion, reclamará entonces los medios mas justos y oportunos de apagarla.

El Heraldo dice que sus adversarios, cuyo estravio ha deplorado sinceramente mas de una vez, debían haber aprendido en el libro de lo pasado y amoldar sus futuras ideas á la nueva faz que recorre la revolucion española: que no teniendo la oposicion derecho alguno al dictado de constitucional ni por sus antecedentes ni por sus doctrinas, cree convendría á sus intereses adoptar un principio que fijase la línea que separa los partidos legales que la Constitucion reconoce, de las pandillas de ambiciosos é intrigantes, y hacer la oposicion de una manera que les grangease la consideracion y aun el respeto de sus adversarios: que esta opinion es fundada en la experiencia de la marcha que han seguido los asuntos políticos en todos los paises constitucionales, y que si atienden á lo mucho que podrian ganar en seguirla, no dejarán de convencerse de lo desinteresado de sus consejos.

El Eco del Comercio contesta al *Tiempo* refutando tres proposiciones que este periódico asestaba, y son: primera, que el poder ejecutivo no tenia en general facultad de dar leyes usurpando las atribuciones de las Cortes, pero que este principio pedia en algunos casos sufrir modificaciones importantes, segun las circunstancias; segunda, que en cierto caso y cuando peligraba la salud del Estado, era preciso correr un velo sobre la estatua de la ley; y tercera que un ministerio no tenia obligacion de revocar lo que hubiese hecho el precedente en el mando, puesto que las ilegalidades de primer orden solo podian y debian repararse por los altos poderes del Estado.

NOTICIAS DE MADRID.

DOMINGO 2.

El Censor de la Prensa, periódico cuya publicacion se suspendió á consecuencia de las dificultades que ofrecia la nueva ley de imprenta, ha vuelto á aparecer en la escena política deed 1.º del corriente mes, adoptando el nuevo título de *Voz de la razon*.

Un periódico de color opuesto al del Heraldo, cual es el *Espectador*, ha tenido la bondad de reproducir lo que aquel diario dijo hablando de la *Union Comercial*, encabezándolo con los renglones siguientes:

«Nosotros hemos tenido tambien ocasion de visitar el establecimiento de la *Union Comercial*, y de poder admirar la regularidad, esmero y gusto que presiden á las publicaciones que salen de sus prensas. Ultimamente ha llegado de Liverpool una prensa hidráulica, que para que pueda juzgarse de ella, diremos que solo los portes de conduccion han costado desde Cádiz aquí cerca de cinco mil reales.»

Nuestro apreciable colega incurre en un error al decir que ha venido de Cádiz la prensa hidráulica, la cual fue desembarcada en Santander y de allí trasladada á Madrid; pero de todos modos, agradecemos á entrambos periódicos la honrosa mencion que se han dignado hacer de la *Union Comercial*, cuyo principal anhelo es servir á su pais, proporcionándole bienes positivos, aclimatando industrias y fomentando la prensa.

Segue siendo el viaje de la reina motivo de conjeturas y desconfianzas; fundanse principalmente los que de esto hablan en la reserva que el gobierno tuvo hasta la salida de S. M., cuando él mismo debió anunciar por medio del periódico oficial este viaje y las causas que lo motivaban, porque ninguno mas interesado en la salud de la reina que el pueblo español, cuyo derecho á que se le dé conocimiento de todo cuanto directa ó indirectamente tenga tendencia con la salud de S. M. es indisputable: este silencio, que juzgan censurable, les induce á creer encierra un misterio que interpretan siniestramente, para lo cual se creen con derecho; y la sospecha de que se piensa en una reaccion se va aumentando con el trascurso de los dias, mucho mas cuando se dice que S. M. no regresará tan pronto, pues que se ha determinado tome los baños en la primera y segunda temporada, que concluye en 15 de octubre.

Corren rumores de que el Sr. ministro de Hacienda, sin embargo del pensamiento que se le supone de querer contrar: un grande empréstito para hacer frente á los apuros en que se encuentra por la penuria del Tesoro, deseando conciliar el mejor medio posible, y creyendo que este pueda ser la emision de la cantidad de renta al 3 por 100 que sea bastante á obtener la que el Tesoro necesite para cubrir los gastos y los valores de las rentas por el tiempo que se crea necesario, hasta que por medio de los grandes planes económico-administrativos que S. E. concibe, logre disminuir los gastos y levantar los valores de las rentas hasta

el punto de nivelarlos, ha resuelto convocar una junta de varios gefes de Hacienda, individuos del Banco, y algunos capitalistas de esta corte, para acordar lo mas conveniente.

Dice el Castellano de anoche:

«Por el ministerio de la Gobernacion se ha mandado de real orden que quede sin efecto el remate ó subasta verificado en la direccion de correos el dia 10 de mayo último para el servicio de coches ó sillas-correos en todas las carreras del reino; declarando el gobierno que la direccion y junta presidente del acto ha cumplido su encargo legalmente y á satisfaccion de S. M., y encargando al director del ramo que proponga el modo de hacer aquel servicio.»

El tribunal supremo de Justicia ha declarado absuelto libremente y sin costas al magistrado cesante D. Rafael Montejo Martinez en la causa formada á su instancia con motivo de los sucesos que en agosto último tuvieron lugar en la audiencia de Zaragoza.

PROVINCIAS.

DOMINGO 2.

Zaragoza 28. Casi todos los pueblos de la derecha de Guadalupe se han movido para facilitar la captura del cabecilla Groc, que huyendo del Maestrazgo, se ha corrido hacia este pais, sin duda con el objeto de pasar el Ebro y salvarse por Cataluña. En Caspe han sido invitados algunos de los antiguos nacionales para salir á esta expedicion, y lo han ejecutado como muchos de sus camaradas de otros pueblos. Las últimas correrías de los latro-facciosos, de que ya di noticia, habian puesto en alarma toda la tierra baja; de modo que se conservaban por la noche retenes para estar á cubierto de una sorpresa. Esperamos algun encuentro favorable que ponga fin á esta banda, cuya ferocidad inspiraba ya terror.

Dicen de Lucena con fecha del 26:

«Con el titulado comandante faccioso D. José Sales de Ludiente salieron de Francia catorce oficiales mas, de los cuales, segun relacion de él, solo siete pasaron el Ebro, y de estos son fusilados la mayor parte, incluso el Sales.»

Lista de los facciosos que, procedentes de Francia, salieron á las órdenes de D. José Sales.

D. José Sales, D. José Arrufat, D. José Galiano, D. José Miravet, D. José Querol, D. Bartolomé Erilles, D. José Paunder, D. José Rullo, D. Ramon Guimera, D. Bautista Salvador, D. Bernardo Blasco, D. Domingo Ruiz, D. Roque Rambla, D. Pedro Anador.»

Badajoz 27. En veinte y nueve horas ha sustanciado y fallado el juez de primera instancia de esta capital una causa sobre estupro, es decir, que el domingo 19 se cometió el delito y el lunes tomó conocimiento de él, y el miércoles fue remitida la causa en consulta del definitivo á la superioridad. Con jueces de esta clase si no se logra extirpar el crimen y el desenfreno, de cierto se pondrá coto á las pasiones violentas, y los pacíficos ciudadanos podrian vivir en confianza de no ser asaltados por criminales que se venden para cometer un delito, con la seguridad de encontrar la impunidad en la fuga al reino vecino.

Dicen de Barcelona al Clamor público entre otras cosas lo que sigue:

«Vds. saben que por la transaccion garantizada por los cónsules inglés y francés de Cartagena, prometió Roncali libertad á los prisioneros catalanes allí depositados. Pues bien, conducidos aquí se les encerró en un cuartel de la Barceloneta y mediante fianza y mil estorbos creados adrede soltaban algunos, hasta que con el anuncio de la llegada de tropas y para desembarazar los cuarteles, ha dado el general la orden que verán Vds. en los periódicos de este correo, en que al parecer se da libertad á infinitos, siendo asi que en la actual paralización de trabajo se les constituye en verdadera servidumbre de sus amos, y se imponen condiciones denigrantes á una soltera que les estaba asegurada.

Pero la situacion de estos desgraciados es casi afortunada comparada con la de otros diez y seis, que hace siete meses estan encerrados en el castillo de Bellver (Mallorca), y á quienes el general Tacon mandó repartir en cuatro calabozos de la torre, que solo tienen ocho varas de diámetro, y donde permanecen acinados, habiendo tenido que pasar todo el invierno echados sobre el duro suelo con una manta para cada dos hombres, sin otro auxilio que el de cinco cuartos diarios para dos ranchos, sin poder ir al hospital los enfermos, ni respirar, ni salir de dia al aire libre, de modo que es para ellos envidiable la suerte de los presidarios. Horror causan las órdenes que se dicen dadas por Tacon para fusilarlos á bulto á la menor queja que se atrevieran á proferir.»

De Murcia escriben al Castellano:

«La fábrica Iberia principiará á fundir muy pronto, estando á cargo de la casa Starico de esta ciudad; solo le falta maestro fundidor, que dicen no tardará.

La Orcelitana se ha vendido á una compañía inglesa; la estan perfeccionando para principiar la fundicion.

No cesan de denunciarse montañas de horruras, y con los minerales que basantes compañías tienen ya estraidos se prometen grandes ganancias.

Varias empresas, entre ellas *La Victoria de Murcia*, *La del Corcho de Cartagena*, *La Union y Lealtad* de tarquinales, van á construir hornos de paba, en los que fundirán sus ricos y abundantes minerales, pudiendo casi nivelarse en ganancias con las de Almagrera, si no por su riqueza, al menos por su increíble abundancia.

Es necesario pisar las montañas del Rincon de San Ginés, para ver y admirar la riqueza sorprendente que encierran en su seno. La ignorancia y mala fe, unidas á tanto charlatan como han abusado de la credulidad de los mineros, y al mismo tiempo la falta de proteccion de parte del gobierno, hacen que no se esté cogiendo el fruto que se debiera de tantos millones como se han gastado en estas sierras.

La compañía titulada *La Suerte*, cuya junta directiva está en Madrid, siendo su presidente el Excmo. señor don Ramon Gil de la Cuadra, va á ser reconocida por un ingeniero que mandan á propósito, para cerciorarse de la verdad de tantos ensayos como han hecho de sus minerales, y tan satisfactorios les han salido siempre. Aseguran que el embajador inglés tiene comisionados para comprar acciones, viniendo un inteligente de su nacion á este fin, pero todo muy sigilosamente.

La fabrica de lavados tiene corriente una gran máquina, y su dueño M. Bron-tomp ha marchado á Lóndres por otra de mas fuerza, la que estará puesta dentro de cuatro meses lo mas; en estando corriente y reciba minerales para lavar, será cuando conoceremos la riqueza de los minerales de la sierra de Cartagena.

Los ferruginosos ó negros que con tanto desprecio se miran, y tan inútiles se creen, no ha faltado quien los ha llevado, ocultamente, y en su fábrica ha sacado mejor hierro que el de Vizcaya.

Paz y proteccion del gobierno, repito, y estas provincias serán otras Américas con el tiempo.»

Perpiñan 25. En esta frontera reina la mas esquisita vigilancia, y gracias á ella, no se han introducido en Cataluña ciertos pajarracos de mal agüero que hubieran renovado los horrores de la guerra civil.

A pesar de que la *Gaceta* y los periódicos de la situacion niegan que tenga miras políticas el viaje de S. M. Doña Isabel II, no está por acá menos acreditada la especie de que se proyecta su enlace con el hijo de D. Carlos, opinion que emiten con la mayor seguridad los carlistas, suponiéndose bien informados.

Italia.—Roma 4 mayo. Se asegura que veinte y cinco personas de las clases mediana é inferior han sido presas por causas políticas.

Suiza.—Tessin. Contando apenas la Suiza dos millones de habitantes, se hallan establecidas en ella tres universidades (Bales, Zurich y Berna) y seis academias ó grandes colegios (Ginebra, Laussanne, Neufchatel, Lucerna, Soleure y Tribourg), aun se trata de fundar otro en nuestro canton.

Prusia.—Berlin 17 mayo. Por cartas particulares de San Petersburgo sabemos que el principe de Paskewitch ha merecido una favorable acogida del emperador, y que S. M. le ha manifestado su satisfaccion por la manera con que se ha conducido en el gobierno de Varsovia. Como prueba de una distinguida confianza, S. M. ha presentado al principe el plan de campaña ofensivo que se propone seguir contra los montañeses. Se dice que despues de acompañar al emperador en sus viajes, volverá á Varsovia con los poderes mas amplios. La divergencia de opiniones que ha reinado entre Mr. de Benken-dorff, jefe de la policia rusa y el principe de Varsovia con motivo de los asuntos de la Polonia, ha sido arreglada á satisfaccion de éste, y su adversario se ha retirado á sus posesiones á pretexto de hallarse enfermo. Se asegura que la corte de Austria se halla al presente mas favorablemente dispuesta á acceder á las reclamaciones del título de alteza que solicitan varias casas ducales; y que esta disposicion es debida á una poderosa intercesion: se dice que el Austria es la que se ha encargado del arreglo de este negocio.

Berlin 17 mayo. Se sabe por conducto fidedigno que las diferencias entre la Prusia y Hannover se han arreglado definitivamente, y que se espera en nuestra corte al soberano de esta última potencia. Corre la especie de que Mr. de Savigny, ministro de Justicia, desea renunciar á una parte de sus funciones.

Noticias de Valais. Con fecha de 13 de mayo el vorort dirigió á los cantones de la confederacion una circular poniendo en su conocimiento la marcha de los negocios en Valais. El comisionado por el vorort Mr. Schmid, pasó á este canton con objeto de restablecer el orden; pero habiéndose negado Mr. Blant á aceptar el encargo que se le confió con igual fin, y los cantones de Berna y Vaud á enviar tropas á Valais, el comisionado federal se vió en una posicion harto comprometida, por lo que el vorort le ordenó pasase á Tribourg provisionalmente, y que allí esperase el resultado que diesen de sí los acontecimientos. Al mismo tiempo Mr. Meyer, notario de Lucerna, fue enviado á Valais para que hiciese una relacion fiel del estado de los negocios en este canton, y que obrase en calidad de comisionado federal si las circunstancias asi lo exigiesen; pero que si estas tomasen un giro mas favorable debia regresar á Lucerna. Mr. Meyer salió á evacuar su cometido el dia 13. El 14 el gobierno de Valais dirigió al vorort una comunicacion, suplicando le remitiese el auxilio de tropas que habia pedido, con lo que se conformó el vorort. El gobierno de Tribourg se apresuró á cumplir los deseos de éste. El mismo dia 14 se reunió en Sion el gran consejo de Valais. El vorort esperaba que éste, ayudado de las medidas y recursos de que podia disponer, lograria restablecer el orden y la tranquilidad, aunque le constaba anticipadamente que la sesion seria acalorada. El 15 Mr. Meyer llegó á Sion; pero arreglándose á las instrucciones que tenia se limitó á recoger datos para enterar detalladamente al vorort. Desde entonces los negocios han tomado un aspecto mas grave en Valais; y en su consecuencia el vorort ha nombrado comisionado federal á Mr. Meyer y ha mandado á Mr. Schmid que se vuelva á Sion para contribuir al restablecimiento del orden en Valais en union con su gobierno.

Previendo el vorort que para impedir las violencias y escesos que puedan ocurrir podrá ser necesaria la intervencion de las armas, ha reclamado nuevamente de los gobiernos de Tribourg y de Vaud que tengan hechos los preparativos necesarios para la entrada en Valais de las tropas á la primera señal dada por los comisionados federales.

El vorort, con la idea de desvanecer cualquiera dificultad que hubiera podido suscitarse acerca de la interpretacion del art. 4.º del pacto federal, ha solicitado socorros directamente del canton. Al gobierno de Ginebra se le ha invitado á enviar á Valais una batería de artilleria. El vorort mismo ha hecho saber á los cantones que, en el caso que las tropas federales deban verificar su entrada en Valais, convocará inmediatamente la Dieta. Entre tanto acepta la responsabilidad de todos sus actos. (Siguen las firmas.) Mr. Meyer, comisionado federal ha remitido al vorort con fecha 17 de mayo una reseña del estado de los negocios de Valais. He aquí su extracto: «El gran consejo que se reunió esta mañana lo hará igualmente esta tarde: el orden reina en apariencia; pero en realidad el pais está sobre un volcan próximo á estallar: los dos partidos hacen sus preparativos; se habla de distribucion de municiones que se hace á a jóvenes Suiza en el Bajo Valais y que se ha dado orden de estar prontos. Otro tanto se ha hecho en el Alto Valais: tambien se anuncia el concurso de la vieja Suiza; así se espera un choque.» Mr. Meyer añade, que no obstante la gravedad de los acontecimientos que se preparan, no usará del título de comisionado federal.

En atencion á que habiendo comunicado sus instrucciones al presidente del consejo ejecutivo y declarándole que no obraria en calidad de comisionado federal, sino en el caso que al mismo consejo conviniese, se ha convencido de que este no lo cree necesario por el momento; ha informado de todo al comisionado de Tribourg: duda que sea conveniente la venida de éste á Bex, y es de opinion que el comisionado federal no podrá obrar útilmente mientras no tenga tropas que apoyen sus disposiciones. Espera órdenes. *Diez de la noche.* Una catástrofe se prepara: la discusion en el consejo ha sido sumamente tempestuosa: han ocurrido durante la sesion escenas violentas. La oposicion y algunos miembros conservadores se salieron de la sala. Anteriormente se habia resuelto proponer la ocupacion de S. Mauricio, de nombrar un comandante de las tropas: la oposicion tenia conocimiento de este proyecto. Esta noche ó mañana marchará la joven Suiza.

En estas circunstancias ha hecho presente al consejo ejecutivo que tomara el título de comisionado federal, pues así lo exigian las mismas. *Diez y tres cuartos.* El gran consejo ha dado la orden para que se ocupen todas las demarcaciones rebeldes, y ha nombrado comandante de la Landwehr á Mr. de Kalbermatteu: ha dado poderes extraordinarios al consejo ejecutivo y nombrado una comision de su seno compuesta de Mr. de Kalbermatteu, Mr. Courten y Mr. Ludes.

Mas de Valais. De todas las noticias recibidas del canton de Valais resulta que el partido liberal triunfa en todos los puntos: la correspondencia pública se intercepta y los eclesiásticos dirigen la sedicion; se cometen graves desórdenes. La joven Suiza carece de armas y municiones. Del canton de Vaud escriben que toda la parte occidental está en movimiento; los arcabuceros de

ella han venido al socorro del Bajo Valais sin esperar órdenes del gobierno; se han remitido viveres. El pueblo de Vivés viene á ayudar á los liberales.

Nunca han sido tan importantes los negocios del Alto y Bajo Valais como en la actualidad. Ignórase qué partido tomará el vorort; Berna y Vaud no permiten el pase á las tropas.

En la Bolsa de Londres correspondiente al 23 de mayo se cotizaron los fondos españoles á los precios siguientes: deuda activa á 24: 3 por 100 á 35 1/4; en la de París: en Ambers á la misma fecha deuda activa 21 3/4: en Amsterdam con fecha del 22, deuda activa 22 1/4.

Desde Paris escriben al Católico la siguiente carta con fecha del 24:

«Conociendo el gabinete inglés que la política de Luis Felipe en la cuestion española tendia á los mismos fines que antes se habia propuesto, es decir, hacer recaer la corona en uno de sus hijos, pasó una nota á M. Guizot por medio de su embajador en Paris, lord Cowley, exigiendo una explicacion categorica que desvaneciera esta idea. En efecto, Luis Felipe, viendo descubiertas sus miras, y temiendo que un rompimiento en las circunstancias en que se halla la Francia destruya las esperanzas que tiene formadas de consolidar su dinastía, ha renunciado á toda pretension inmediata; pero con la condicion de que el conde de Trápani sea el elegido para esposo de Isabel.

«Hé aquí el motivo de haberse renovado la cuestion de candidatura que por ridícula y anti-nacional estaba abandonada. Ahora ya no es cuestion de pacificar la España; no se consultan sino los intereses, las rivalidades mismas de nuestros mayores enemigos. Ellos convienen con todos los que conocen al pretendiente, que el conde de Trápani no es á propósito para ocupar un trono, y que su talento es de muy cortos alcances, tanto que los propios jesuitas encargados de su educacion han manifestado en distintas ocasiones al rey de Nápoles, que pudiera sacar del colegio á su hermano, porque nada adelantaba en él; que.... pero ¿qué importa esto á la Francia ni á la Inglaterra? Mientras mas humillado se halla el patriotismo español, mientras mayor sea la ignorancia de los encargados de los destinos de la nacion, ¿no habrá mas facilidad para que logren ellas utilizarse de ese desventurado pais?

«En Nápoles dirige todo el negocio el embajador francés, duque de Montebello, secundado por la tristemente célebre reina madre, cuya influencia es estrechada en el ánimo de su hijo, á quien acusan de débil; y ahora mismo es cuestion (salvo lo que diga la *Gaceta* de Madrid) de enviar á Barcelona al citado conde, llegando algunos á añadir que para efectuar el proyectado enlace. La dispensa aseguran se ha obtenido de Su Santidad, que no ha podido negarse aun cuando su corazon deplora ya los males que va á producir esta mudanza si se verifica.

«Un solo medio hay para conjurar la tormenta que nos amenaza, pero es eficaz: la actitud de los españoles. Todos estan interesados en que una intriga estraña no destruya la única áncora que queda de salvacion. Si el casamiento se lleva á efecto, ¿qué medio habrá para reunir á todos los españoles en una familia? Y sin la reconciliacion, sin que todos los hombres de bien; sea el que quiera su modo de pensar, no trabajen por consolidar la paz, ¿hasta dónde no llegará la anarquia, los pronunciamientos, la efusion de sangre, y la codicia de los que explotan nuestras discordias? Varias veces ya nuestra nacionalidad, las repetidas manifestaciones de todos los partidos de que no quieren extranjeros, nos han libertado de caer bajo la dominacion enemiga; ahora no tenemos mas que repetir la espresion de nuestros sentimientos, y la independencia española será salvada.

«Al apoyar L. F. el enlace con el conde de Trápani se propone tambien hacer el de la hermana de Isabel con su hijo Aumale. De este modo, si las noticias de altos personajes son exactas que, entrándose en lo futuro, suponen será corte la vida de la hija primogénita de Fernando VII, consigue el objeto que nunca pierde de vista.

«Viluma, en el tiempo que ha permanecido aquí, no ha podido libertarse de los obsequios que sin cesar le han dispensado L. F. y los ministros. Sin embargo, es demasiado caballero y buen español para que pueda suponerse que se ha adherido á la política interesada de este gabinete.

«Martínez de la Rosa es un poeta.—En cuanto á negocios en Paris se le consulta poco, y todo lo relativo á España dicen se hace entre el ministro francés, su embajador ahí y Maria Cristina, aunque segun cuentan algunos papeles de esa, esta señora no quiere meterse en nada de política.

«Mendizabal dió el 15 del actual un gran convite. Hubo brindis, algazara, y se dieron seguridades de que antes de tres meses caerán los moderados.»

Inglaterra.—Londres 27 mayo. Ayer tuvo lugar en la Cámara de los Lores una discusion de un carácter bastante original relativa al proyecto del bill sobre los caminos de hierro de Carlisle y Lancaster. Lord Brougham se quejó de que la compañía pretendia hacer pasar el camino por un terreno de su pertenencia, y logró se insertase en el bill un artículo negando esta pretension á la compañía. Lord Campbell buseó el modo de poner en ridículo á su noble compañero diciendo que éste queria establecer una barrera en los caminos reales. Lord Brougham respondió que la oposicion que se hacia á la enmienda propuesta era debida á un sentimiento de malevolencia hacia él. El marqués de Clauricarde contestó que el noble lord poseia grandes conocimientos, mucha ciencia y una brillante elocuencia; pero que escaseaba de otras cualidades para ser un gran hombre. Lord Brougham replicó que si él habia abandonado el partido whig habia tenido para ello muy poderosas razones; y que el mismo lord Greey habia escrito á lord Howden que si se hallaba presente en el Parlamento sostendria al gobierno.

Por una carta de Cayes (isla de Santo Domingo) de 19 abril, sabemos que en aquel punto ha estallado una insurreccion, cuyo resultado ha sido apoderarse de la ciudad los sediciosos. Estos han organizado un ejército que han titulado *ejército sufrido*, y han marchado sobre Puerto-Príncipe. En Aguin se hallan tropas al mando de un celoso partidario del presidente, con objeto de impedirles paso: no se sabe aun de parte de quien estará la victoria. Si los negros son vencidos, al volver á Cayes cometerán infaliblemente todo género de desórdenes.

La Cámara en sesion del 24 votó sin contradiccion varias concesiones coloniales. Aprobó la dotacion de 35,000 libras esterlinas para el mantenimiento de los africanos libertos; 24,000 libras esterlinas para la conservacion de las comisarias establecidas con objeto de impedir el tráfico de negros; 107,300 libras se propusieron para el sostenimiento de los consules en el extranjero. M. Williams se opuso á la existencia de los agentes consulares en Varsovia, Constantinopla y Paris, por no encontrar en ello la menor utilidad: manifestó que costando 13,000 libras esterlinas por año la embajada inglesa en esta última capital, era oneroso é inútil mantener en ella un cónsul; no habiendo puerto, ni por consiguiente arribada de buques, esta plaza era una verdadera prebenda: que el cónsul de Marsella percibia 130 libras esterlinas, lo que no impedia que exigiese á los ingleses los derechos de los pasaportes que les espedia, lo que le constaba por propia experiencia: que el consulado de Madrid en Madrid era igualmente inútil.

Sir G. Clerek sostuvo que despues de todas las reducciones que ya se habian hecho en el cuerpo consular, no era posible ninguna otra reforma: y por último que el cónsul en Paris solo convenia á los intereses de un gran número de ingleses residentes en aquella capital, ante quien pasan las actas que celebran, viniendo de este modo á ser mas bien un notario público.

—Se pidieron 12,000 libras esterlinas para los emigrados polacos. M. Haume

espresó la compasión que le inspiraba la situación de estos desgraciados; reprochó á la Inglaterra el haberse humillado ante la Rusia. Las Cámaras francesas al contrario, no ocultan sus simpatías por aquel infeliz pueblo. El año anterior los polacos han sido víctimas de una feroz tiranía, y la Inglaterra ha fallado á su deber no haciendo nada en su favor: la Francia sí ha cumplido con el suyo. Se aprobó la proposición.

El capítulo de las pensiones á los literatos se presentó á la comision: sir Roberto Peel, como de ella, espresó que al distribuir el gobierno estas pensiones no debía tomar en cuenta la opinion de los pensionados, y que obrando de este modo nunca haria de una pensión literaria, un medio de corrupcion y de venalidad.

Londres 24. Con referencia á algunas cartas particulares, se dice que en la Habana han sido presos muchos ingleses acusados de haber excitado á los negros á la sublevacion. La guarnicion de la isla de Guernsey va á ser reforzada con 1,000 hombres sin saber qué causa haya para ello.

Frontera de Italia 21 mayo. Su Santidad ha dirigido con fecha 8 del corriente una circular á todos los arzobispos y obispos, en la que caracteriza la posicion de la iglesia frente á frente de las sociedades bíblicas. En dicha comunicacion el Santo Padre se estiende largamente acerca de los esfuerzos de la asociacion cristiana de New-York para realizar sus miras en Italia.

El emperador de Rusia ha dado un ukase, mandando que en lo sucesivo el castigo de dar de palos no se imponga á los soldados del ejército sino por crímenes de mucha gravedad. La aplicacion de esta pena, decretada previamente por los gefes, necesita de una sentencia pronunciada por un consejo de guerra convocado al efecto. Todo oficial que contravenga á lo dispuesto en este ukase, será castigado con el mayor rigor y aun podrá incurrir en la pena de la degradacion militar.

La poblacion francesa que habita las márgenes del golfo de San Lorenzo se halla atacada de una enfermedad tan fatal como asquerosa, y que ofrece, segun sus síntomas exteriores, alguna semejanza con la lepra del siglo XVII. El mal ha tomado tal gravedad, que el gobernador de New Brunswick ha dirigido una memoria á la legislatura y promueve donativos para socorrer á los enfermos. La enfermedad principió á aparecer en 1824. Como es contagiosa, los enfermos estan incomunicados, y se toman muchas precauciones. Los médicos aseguran que la manera de vivir de la poblacion francesa lo predispone á las afecciones escrupulosas. Recomiendan al pueblo que cambie de modo de vivir y modifique sus alimentos. Espérase conseguir por este medio buenos resultados.

Frontera de Italia 18 mayo. Las últimas cartas de Roma hacen esperar la próxima reconciliacion del gobierno español con la Santa Sede. Las negociaciones que han mediado ya con este objeto parece que han sido solicitadas por la reina Cristina; y no se duda de que la condescendencia á que esta y los moderados se prestan será favorable á la corte romana, la cual exige el restablecimiento de la independencia de la iglesia y la restitucion, al menos parcial, de los bienes de ella que aun no se hayan vendido, sin insistir en la reposicion de la mayor parte de los prelados que han sido depuestos.

París 27 mayo. El *Nouvelliste Vandois* con fecha en Lauzanne á 22 del mismo publica la nota siguiente:

«Los negocios del Valais tocan ya su término: las líneas siguientes son extractadas de una carta dirigida á un ciudadano de Ginebra por un valaisano con fecha 21.

«Hoy ha sido un dia de luto y sangre. *La joven Suiza*, acaudillada por Barman y Joris, ha venido esta mañana á hacerse matar por las gentes de Salvan en el puente de Trient. Acabo de llegar del campo de batalla: el número de muertos asciende á veinte por lo menos; el de los heridos es bastante considerable, y casi todos lo estan mortalmente. La guerra civil ha concluido: todos nuestros jóvenes suizos estan huyendo.»

Leemos en el Heraldo:

«Por cartas que tenemos á la vista, fecha 26 del pasado, sabemos que el dia 28 ó 29 lo mas tarde debía salir de París con direccion á Barcelona el Excmo. Sr. marqués de Viluma.»

En la bolsa de Londres correspondiente al 25 de mayo se cotizaron los fondos españoles á los precios siguientes: deuda activa á 24 1/8; pasiva á 5 7/8; 3 por 100 á 35 3/8. En París igual fecha: deuda activa á 32. En Amberes igual fecha: deuda activa á 21 13/16. En Amsterdam con fecha del 24: deuda activa á 22 5/16.

MISCELANEAS.

Una de las mayores contribuciones, tal vez la mas enorme que pesa sobre el pueblo inglés, es la que se impone sobre los legados. Esta contribucion no es absolutamente igual en todos los casos, varia de 1 á 10 por 100 segun el valor de la suma legada. Solo en el año pasado ha producido este interesante ramo un ingreso al Tesoro de 6.204,015 duros, sobre un capital de cerca de 200 millones.

Los caminos de hierro de París han conducido durante el mes de abril 416 pasajeros, y han producido 1.377,236 francos.

Se ha reunido últimamente por la décima octava vez la Asamblea general de la Sociedad Neerlandesa, que tiene por objeto mejorar la moral de los presos. Los directores de la misma dicen en su memoria anual que la comision que salió para Inglaterra y Escocia hace un año para estudiar el sistema penitenciario de la Pensilvania, recomienda este esclusivamente.

En la casa de correccion de Boston el castigo ordinario es un baño helado. Colocan al culpable en un tonel, y lo cubren de nieve quebrantada, con lo cual no tarda mucho en pedir gracia: los mas animosos y fuertes han sido sometidos por este medio.

Las nueve de la noche serian cuando se llegó á la quinta de Mme. Dujarric pidiendo un asilo, una joven como de unos veinte años, sencillamente vestida aunque con elegancia. La familia que habitaba en ella en calidad de caseros, creyó de su deber proporcionarla mejor cama que la que por sí mismos podian ofrecerle, y con este fin la condujeron ante su ama, la cuase negó á su solicitud: hubo de volverse con aquellas pobres gentes con quienes pasó la noche sentada en una silla. A la mañana siguiente la curiosidad atrajo á la señora Dujarric á la quinta: vieron á la joven desconocida, y seducidos por su lenguaje y agradable fisonomia, se decidieron á llevarla consigo al castillo.

Interrogada acerca de su posicion, les hizo saber que era hija natural de un prefecto de Tolosa. Su madre, á quien no habia conocido hasta los últimos instantes de su vida, le reveló el secreto de su nacimiento: que habiendo llergado últimamente á Perigueux, donde fue recibida por el prefecto y muchos de sus amigos, entre cuyo número citó á M. de Fremisot. Su maleta, que estaba depositada en la prefectura, contenia, segun dijo, ademas de sus ropas y alhajas, una suma de 4,000 francos.

Dirigida por M. de Marcellac al conde de Barde, á quien habia sido recomendada, no habiéndole encontrado en su casa de campo, un criado de ella la habia acompañado hasta allí, el cual prestando no hallarse en buena inteligencia con Mme. Dujarric la habia dejado cerca de la quinta y se habia vuelto, y que no atreviéndose á llegar directamente á esta señora á pedirle hospitalidad lo habia hecho á sus caseros.

Engañada por la aparente ingenuidad de la estrangera, Mme. Dujarric la hizo permanecer algunos dias en su compañía, y le dio cama y mesa sin embargo, deseando aclarar aquella misteriosa aventura, escribió al comisario de Perigueux, el cual vino á la quinta inmediatamente acompañado del aposentador de la gendarmeria; pero en el momento que estos funcionarios se apresuraban á verificar la prision de la joven incógnita, esta acababa de desaparecer, siendo inútiles todas cuantas diligencias se practicaron en averiguacion de su paradero en el resto de aquel dia y los siguientes.

La edad y el acento meridional de esta muger hizo sospechar á muchas personas que podría ser la célebre Mme. Lacoste, acusada de envenenamiento á su marido, y que se halla huyendo de la persecucion de la justicia.

En Londres, una muger llamada María Turley, reducida á la mas espantosa miseria por falta de trabajo, tiró al Támesis á su hijo natural, de edad de 18 meses, y en seguida se precipitó ella misma. Unicamente se pudo salvar á la madre.

Leemos en la Presse:

«El ministerio de Negocios estrangeros va á trasladarse á la calle de los Campos Eliseos, al edificio que ocupa en el dia la embajada otomana. Los gastos de esta mudanza se ha calculado ascenderán á 5.100,000 francos.»

El castillo de Masjeller perteneciente al vizconde de Bremond, que era una de las mas bellas habitaciones del pais (Creuse) ha quedado reducido á cenizas. El fuego empezó por la chimenea, y se estendió inmediatamente á la armadura: dichosamente ninguna desgracia ha habido que lamentar, pero los muebles han sido presa de la voracidad de las llamas.

Santos del dia.

SAN ISAAC, MONJE Y SANTA CLOTILDE, REINA. Ademas se hace mencion de Sta. Oliva; S. Lisardo, presbítero; S. Dabino, confesor; Stos. Pergentino y Lorentino, hermanos; Stos. Claudio, Ipacio, Pablo y Dionisio, niños mártires; S. Cecilio, confesor; S. Lifardo, abad; y los Stos. Coengeno y Genesio, obispos, y el Bto. Andrés de Hispelo, confesor.

Las Cuarenta Horas estaran hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Martin.

Ocurrencias de la capital.

D. Manuel del Barco, celador del barrio de Caravaca, ha dispuesto sea depositado en la iglesia de S. Lorenzo un niño recién-nacido, que difunto lo encontró en la alcantarilla titulada del Barranco. Se siguen diligencias en averiguacion de quién pudo cometer semejante inhumanidad.

—Ha sido capturado por José Bauzén, agente de proteccion y seguridad pública, el desertor Juan Fernandez del regimiento infanteria, Reina Gobernadora. En el acto fue conducido al cuartel de S. Mateo por el activo agente espresado.

—El capitán del regimiento infanteria del Infante D. José Acevedo pidió auxilio al celador D. Segundo Gainza para proceder á la captura de Ramon Rodriguez; este celador con la puntualidad y exactitud que le distingue, como así bien á todos los de su clase, lo ejecutó, resultando hacer dicha prision por ser cómplice en la desercion de Antonio Moscoso.

—A las cinco de la tarde del mismo dia 31 de mayo se notó por el celador D. Aquilino Juarez un grupo de gente á la puerta de la casa núm. 19 calle de Ministriles, y pasando dicho celador con sus agentes á dicha casa, notaron habia sido robada la habitacion de Agustin Salinas, hallándose este en su trabajo de fontanero, y su esposa en el rio. Celosos, como siempre, por el mejor orden, y en atencion á que los dueños no se hallaban presentes, dispuso el indicado celador se llamase á una sobrina del robado, y que en union de un agente estuviesen á la vista de la casa robada hasta que sus dueños se presentasen. A la llegada de estos se tomó nota de las prendas que faltaban, consistiendo estas en varias halajas de oro é infinidad de prendas de ropa. Se trata con diligencia de indagar los perpetradores del hecho.

—El agente de proteccion y seguridad pública D. Joaquin Tajuelo capturó en la noche del 31 en la calle de la Comadre á Pedro Perez, desertor del regimiento infanteria núm. 5.º, el que fue conducido á la cárcel de Corte, y á disposicion del Excmo. Sr. gefe superior político. El preso supone llamarse Javier de S. Emeterio.

AGENDA.

Correos.

Hoy entran á las seis de la mañana los de Aragon, Cataluña, Andalucía, Toledo y la Mala.

Salen: los mismos á las doce de la noche.

El franqueo para España y el estran-

gero está abierto desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

Diligencias generales.

Hoy entran las de Bayona y Bilbao de tres á cinco de la tarde, la de Sevilla de siete á nueve de la mañana y la de Guadalajara de once á doce del dia.

Salen las de Valladolid, Zaragoza y Granada de cuatro á cinco de la mañana, y la de Aranjuez á las ocho de la misma.

Idem Peninsulares.

Entra la de Zaragoza á las dos de la tarde y la de Valencia á las cuatro.

Salen: la de Valencia á las cuatro de la mañana, y las de Guadalajara y Sevilla á las doce del dia.

Caja de ahorros.

Hoy es dia de desempeño.

ANUNCIOS.

Enfermedades sífilíticas.

El que padezca de estas afecciones, sean internas ó externas, agudas ó crónicas, y quiera curarse pronto con toda seguridad y perfeccion, se presentará al profesor D. Esteban Carrion, acreditado por sus conocimientos prácticos á virtud de las muchas curaciones ejecutadas dentro y fuera de esta corte. Vive calle del Lobo, núm. 35, cuarto principal. (769)

ESPECTACULOS.

Teatro del Circo.

A las ocho y media de la noche: *La Calumnias*, comedia nueva en cinco actos.

Plaza de toros.



En la tarde de hoy lunes 3 del corriente (si el tiempo lo permite) se verificará la media corrida de toros.

Se lidiarán ocho de las ganaderías y con las divisas siguientes: dos del señor marqués de Casa-Gaviria, vecino de esta corte, con encarnada; dos de don Manuel de Aleas, de Colmenar Viejo, con encarnada y caña; dos de D. Gerónimo Martinez de Enrile, de Medinasiona con blanca y caña; y dos de don Juan Castrillon, de Vejer de la Frontera, con encarnada y amarilla.

Lidiadores. Picadores á los cuatro primeros toros, José Trigo y José Alvarez.

Idem á los cuatro últimos, Andrés Hormigo y Joaquin Coito (Charpa.)

Estará de reserva una tanda de la otra y habrá ademas otros dos picadores, sin que en el caso de inutilizarse todos seis pueda exigirse el que salgan otros.

Espadas. Juan Jimenez, Manuel Diaz (Labi), Gaspar Diaz y Juan Martin, á cuyo cargo estaran las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La corrida empezará á las cuatro y media.

El apartado de los toros el dia de la funcion se verificará en la plaza á las doce y media de la mañana.

Editor responsable, GABRIEL SARDINERO

MADRID: IMPRENTA DE LAVERNE Y C.ª Calle de la Madera, número 3.-1844.